



Comisión Selección
Unidad de Guías

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 24 de febrero de 2026, ha acordado estimar el recurso interpuesto por D. Ricardo Sánchez Murillo frente a la Resolución de 9 de febrero de 2026 de la Comisión de Selección del proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Guía con idioma inglés y de dos plazas de Guía con idioma francés con destino en la Dirección de Relaciones Institucionales de la Secretaría General del Congreso de los Diputados convocado el 18 de junio de 2025, por la que se aprueban y hacen públicas las relaciones de aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo.

En ejecución de dicho Acuerdo se rectifica dicha Resolución, publicada en la página web del Congreso de los Diputados, en lo referente a la puntuación obtenida por el recurrente, en los siguientes términos:

ANEXO I

Relación de aspirantes que han superado la segunda prueba del proceso selectivo correspondiente al idioma inglés (*)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	DIRECTA	INVERSA	CONVERSACIÓN	PUNTUACIÓN
*34*0**3*	SÁNCHEZ MURILLO, RICARDO	7,5	7	5	19,5

(*) Para preservar los datos de carácter personal, la referencia al NIF representa cuatro cifras numéricas del documento nacional de identidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de febrero de 2026.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN